

Cajas Rurales en Venezuela: Principales factores que determinan su operatividad

Rural Banks in Venezuela: Main factors that determine their operation

Marling Rojas ¹

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela¹

marling.rojas@gmail.com¹

Fecha de recepción: 30/08/2023

Fecha de aceptación: 09/10/2023

Pág: 86 – 104

Resumen

Las Cajas Rurales en Venezuela son organizaciones microfinancieras que aplican la metodología de bancos comunitarios propuesta por la *Foundation for International Community Assistance* (FINCA International). Consiste en la formación de grupos de apoyo mutuo para administrar recursos monetarios y propiciar inclusión financiera, por medio de la captación de dinero, incentivo del ahorro y otorgamiento de microcréditos con un capital proveniente de sus asociados. El impacto positivo de las Cajas Rurales en Venezuela comprende una cultura financiera, incrementando el desarrollo social y comunitario. No obstante, para que estas organizaciones logren los beneficios propuestos, deben existir ciertas condiciones, tanto internas como externas. El presente artículo tiene como objetivo distinguir los principales factores determinantes en la operatividad de las Cajas Rurales en Venezuela. En la investigación se abordaron datos cuantitativos producto de un cuestionario con escala de Likert, aplicado a una población de 21 organizaciones. Esto permitió conocer las operaciones regulares, estructura organizativa, financiera, crediticia y normativa de las Cajas Rurales.



Esta obra está bajo licencia CC BY-NC-SA 4.0.

El resultado fue la descripción de los factores internos y externos más relevantes, así como las causas sociales y los efectos financieros que inciden en la operatividad, llegando a la conclusión sobre la necesidad de acelerar acciones de protección interna con efectos contundentes, con miras a sostener la oferta y la demanda de los servicios microfinancieros en estas organizaciones, no solo en el escenario venezolano, sino también ante una coyuntura regional y mundial postpandemia, lo que incrementa aceleradamente las necesidades en la población rural.

Palabras clave: ahorro, bancos comunitarios, cajas rurales, economía solidaria, microcrédito, microfinanzas.

Abstract

The Rural Banks in Venezuela are microfinance organizations that apply the community bank methodology proposed by the Foundation for International Community Assistance (FINCA International). It consists of the formation of mutual support groups to manage monetary resources and promote financial inclusion, by raising money, encouraging savings and granting microcredits with capital from its associates. The positive impact of the Rural Banks in Venezuela includes a financial culture that increases social and community development. However, for these organizations to achieve the proposed benefits, there must be certain conditions that facilitate their mission. This article aims to distinguish the main factors that determine the operation of Rural Savings Banks in Venezuela. In the investigation, quantitative data was approached as a result of a questionnaire with a Likert scale, applied to a population of 21 organizations. This allowed knowing the regular operations, organizational, financial, credit and regulatory structure of the Rural Savings Banks. The most relevant result was the description of the most relevant internal and external factors, as well as the social causes and the financial effects that affect the operation, reaching the conclusion that it is imperative to accelerate internal protection actions with forceful effects with a view to sustain the supply and demand of microfinance services in these organizations, not only in the Venezuelan scenario, but also in the face of a post-pandemic regional and global situation, which rapidly increases the needs of the rural population.

Key words: saving, community banks, rural banks, solidarity economy, microcredit, microfinance.

Introducción

En Venezuela, las Cajas Rurales son organizaciones locales dedicadas a captar recursos, otorgar préstamos e incentivar el ahorro en el sector rural, con un capital proveniente de sus asociados, estableciendo una cultura financiera, incrementando el desarrollo social y comunitario. No obstante, para lograr los beneficios propuestos, las Cajas Rurales deben contar con ciertas condiciones internas y en el entorno que faciliten su cometido.

El presente artículo tiene como objetivo exponer los principales factores determinantes en la operatividad de los servicios microfinancieros de las Cajas Rurales en Venezuela, desde el punto de vista social y financiero. Precizando así, los elementos clave que repercuten tanto en los usuarios, como en la rentabilidad de la organización; aspectos necesarios para su sostenibilidad y perdurabilidad.

Para entrar en contexto, es importante mencionar que desde tiempos remotos los seres humanos han ejecutado actividades diversas derivando interacción entre sí y produciendo un tejido social complejo, involucrando diferentes disciplinas. Una de estas disciplinas se refiere a la economía, en cuyo marco las personas exploran prácticas para optimizar los recursos a fin de satisfacer sus necesidades y alcanzar sus metas.

En su propia pluralidad disciplinaria, la economía comprende diferentes formas según Maza (2001), tales como: la microeconomía, la macroeconomía, la administración, las finanzas y la economía solidaria, entre otras. Dentro de la economía solidaria resalta el protagonismo de una metodología diseñada para la creación de bancos comunitarios, la cual cuenta con un enfoque humanista dirigido a contribuir con la inclusión financiera, apoyo al emprendimiento y superación de la pobreza. Aplicada especialmente en grupos de mujeres, madres solteras y comunidades campesinas con escasos recursos económicos o dificultades para ser favorecidos por el sistema financiero tradicional.

La metodología de bancos comunitarios fue propuesta por la *Foundation for International Community Assistance* (FINCA International), y consiste en la formación de grupos de apoyo mutuo para administrar recursos monetarios. Esta sirvió de inspiración entre 1997 y 2007 para la formulación del modelo microfinanciero de Cajas Rurales en Venezuela, contando con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y fue instaurado a través de la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Reforma Agraria (Fundación CIARA)¹.

¹La Fundación CIARA, fue creada en el año 1966, ha experimentado distintos cambios de nombre, en consecuencia, según la fecha podría encontrarse como: Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (anteriormente) o Fundación de Capacitación e Innovación para apoyar la Revolución Agraria (actualmente).

Método

En la investigación se abordaron datos cuantitativos provenientes de la aplicación de un instrumento de tipo cuestionario con escala de Likert, con la intención de explorar los factores, causas sociales y consecuencias financieras determinando la operatividad en el seno de las Cajas Rurales de Venezuela. El tipo de investigación fue exploratoria y descriptiva, ubicando el estudio en un nivel de profundidad con análisis precisos de las variables.

En este contexto, Hernández et al. (2014), señalan sobre los estudios exploratorios, los cuales sirven para preparar el terreno y los descriptivos “buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 117). Del mismo modo, Arias (2006), refiere que “una investigación de tipo descriptiva consiste en la identificación de los diferentes elementos y componentes, cuyo propósito es la delimitación de los hechos y elementos que conforman el problema”. (p. 24).

Para desarrollar la investigación² se abordó una población total de 21 Cajas Rurales activas en el estado Mérida, Venezuela, tomando como referencia esta entidad federal, ya que, fue allí donde se estableció la mayor cantidad de Cajas Rurales del país (CIARA-Mérida, 2009). A las cuales se les aplicó un cuestionario conformado por diecinueve (19) ítems, teniendo en cuenta las variables del estudio y sus dimensiones, se presenta un conjunto de afirmaciones de acuerdo a una escala tipo Likert, con cinco alternativas de respuesta, cada una con un valor ponderado que comienza en 5 y termina en 1, lo cual facilitó la obtención e interpretación de los datos.

Resultados

El principio de las Cajas Rurales se basa en dos aspectos fundamentales: el microcrédito y el ahorro. Por su parte, el microcrédito consiste en préstamos de pequeñas cantidades de dinero, a bajo interés y rápido retorno; mientras que el ahorro está orientado a reunir reservas monetarias de manera programada. Este dinero es utilizado en proyectos productivos o emprendimientos, en la mayoría de los casos están respaldados únicamente por fianzas solidarias, valores personales de cumplimiento, responsabilidad, moralidad, deseos de salir de la pobreza y mejorar la calidad de vida de los usuarios (Mena, 2008).

Según el manual para la conformación de organizaciones microfinancieras alternativas en Venezuela, las Cajas Rurales se definen como:

Organizaciones de desarrollo socio-económico de carácter microfinanciero, propiedad de los usuarios y usuarias de la comunidad rural. Tienen como finalidad captar

²El contenido de este artículo es parte de los resultados de una investigación titulada: El Modelo Microfinanciero de Cajas Rurales en Venezuela, realizado por Marling Rojas, bajo la tutoría del Dr. Oscar Aguilera, en el Doctorado de Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes, Venezuela.

recursos a través de la compra de Certificados de Contribución Patrimonial (C.C.P), para iniciar un fondo de préstamo y ahorro solidario que incorpora a los habitantes de la comunidad que se integran al proceso de Organización y Capacitación (Fundación CIARA, 2004, p. 9).

Las Cajas Rurales se caracterizan por utilizar mecanismos de garantía social y confianza mutua. En su seno prevalece la participación activa de los socios para el diseño de estatutos y toma de decisiones. En cuanto a la gestión de los recursos, sobresale un espíritu democrático y transparente. La Fundación CIARA (2004) señala que los principales objetivos son:

- Contribuir a la consolidación de una cultura local de participación y competencia para razonar y procurar el desarrollo endógeno de manera individual y colectiva.
- Promover la organización comunitaria e impulsar el ahorro en los hombres, mujeres, niños y niñas.
- Desarrollar el sentido de propiedad individual y colectiva, la solidaridad social, la ayuda y la confianza mutua.
- Mejorar el conocimiento local sobre las alternativas de financiamiento.
- Gestionar recursos requeridos para las necesidades de financiamiento.
- Crear conciencia de responsabilidad en el cumplimiento de los pagos.
- Propiciar el crecimiento para la sustentabilidad y perdurabilidad.

Como se puede observar, las Cajas Rurales congregan una serie de elementos distintivos basados en servicios financieros y no financieros. Esta gestión de recursos apalanca las capacidades de los beneficiarios e instituciones con objetivos de rentabilidad, y persiguen el equilibrio con la inclusión social. Por su parte, Shymaa y Dimity (2022), reseñan a los programas de grupos solidarios por poner al descubierto un éxito evidente en las metodologías de ahorro y préstamo comunitarios.

Ahora bien, para que estas organizaciones logren los beneficios propuestos deben existir ciertas condiciones en el entorno, tanto en el marco legal y las políticas gubernamentales, como en la aplicación de técnicas procedimentales adecuadas, una estructura institucional claramente establecida, y principios morales fortalecidos.

Sin embargo, para muchos países -especialmente para Venezuela- el escenario actual es complejo, lo cual limita el alcance de la totalidad de las condiciones antes mencionadas. Aunado a esto, la economía se ha visto afectada en los últimos años por altas tasas de inflación, originando pérdida del poder adquisitivo del dinero y descapitalización acelerada, aspectos que amenazan fuertemente la sostenibilidad de las Cajas Rurales.

Operatividad en las Cajas Rurales

Las operaciones en las Cajas Rurales giran en torno al ser humano y sus distintas dimensiones como individuo, miembro de una familia y de la sociedad. En este sentido, las Cajas Rurales ejercen una función de intermediación fundamentada en el ahorro y el crédito, es decir, se busca propiciar una cultura de autocalpitalización y generación de oportunidades para el crecimiento financiero, no se trata de endeudamiento.

Tal como lo señalan Banerjee et al. (2013), debe existir una proporción equilibrada que prevenga el sobreendeudamiento, así, la esperanza inyectada por el microcrédito con respecto a la disminución de los índices de pobreza en el planeta, no deben traer consecuencias negativas en contra de los usuarios de este tipo de servicios microfinancieros.

Por tanto, para comprender cómo funciona la operatividad en las Cajas Rurales de Venezuela, se reseña lo expuesto por Fundación CIARA (2004), primero la participación de los individuos, es decir, lo social y lo organizativo, y posteriormente, se describen los elementos que corresponden a las operaciones financieras, crediticias y normativas, propiamente dichas.

Operatividad social y organizativa

Las operaciones regulares en las Cajas Rurales inician con el aporte monetario de los asociados, quienes deben conocer y acatar los estatutos, reglamentos y demás normas aplicables. Los asociados se clasifican en socios Tipo A y Tipo B.

- El socio Tipo A es una persona natural, mayor de catorce años, que vive en la comunidad, demuestra ser responsable, honesto y goza de confianza en su ámbito de influencia. Pasa por un proceso de capacitación, posteriormente, su ingreso es sometido a consideración por la asamblea. Una vez aceptado, debe realizar un aporte para gastos administrativos y adquirir –al menos- un Certificado de Contribución Patrimonial (C.C.P.). También pueden ser Socios Tipo A, las personas jurídicas domiciliadas en el ámbito de influencia, previa aceptación de la Asamblea. Los socios tipo A, pueden solicitar créditos, ejercer voz y voto uninominal en las asambleas, percibir beneficios por las operaciones propias de la Caja, elegir y ser electos para ocupar cargos directivos (Fundación CIARA, 2004).
- El socio Tipo B puede ser una persona natural o jurídica domiciliada en el ámbito de influencia de la caja rural, que deposite una cantidad mínima de dinero establecida en el Reglamento de Ahorro, previa recomendación de -por lo menos- un socio tipo A. También pueden ser socios tipo B los niños menores de 15 años, con autorización de su representante legal. Este tipo de socios pueden participar en las actividades de formación y percibir los beneficios correspondientes a la colocación de sus ahorros (Fundación CIARA, 2004).

En lo que corresponde a la estructura organizativa de las Cajas Rurales, ésta se encuentra conformada por la asamblea general de socios, la junta directiva y los diferentes comités existentes. A saber:

1. La asamblea general de socios es el órgano supremo y sus decisiones son de obligatorio cumplimiento. Tiene la potestad de convocar a los siguientes tipos de sesiones:
 - Avance de gestión: se celebra una vez al mes a fin de conocer los informes de la presidencia, secretaría, tesorería, comité de crédito, fiscal, comité de ahorro y comité de capacitación. Se constituye con la mitad más uno de los socios.
 - Asamblea ordinaria: constituida con las dos terceras partes (2/3) de socios en su primera convocatoria y la mitad más uno, en la segunda convocatoria. Se celebra 2 veces al año (antes de finalizar el ejercicio económico, para deliberar sobre el presupuesto de ingresos, egresos e inversiones; y dentro de los 90 días siguientes al cierre del ejercicio económico, para conocer resultados y tomar decisiones sobre el Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Rendimiento Financiero (Estado de Ganancias y Pérdidas o Estado de Resultados), y, Memoria y Cuenta presentada por la Junta Directiva.
 - Asamblea extraordinaria: convocadas según la necesidad de un caso en particular y se constituye con la mitad más uno de los socios.
2. La Junta Directiva es el órgano ejecutor de las decisiones tomadas en las asambleas. Está integrada por: Presidente (a), Vicepresidente(a), Secretario(a), Tesorero(a), Fiscal y dos Vocales. Cargos que son elegidos en asamblea ordinaria por votación uninominal, directa, secreta y por mayoría; duran dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos sólo por un nuevo período para el mismo cargo.

Entre las principales funciones, se encuentra: convocar a asamblea, cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos, representar oficialmente a la caja rural, presentar presupuesto de Ingresos - Gastos e Inversiones del ejercicio económico siguiente, presentar informes periódicos, decidir suspensión de socios incurso en causales de exclusión, planificar y desarrollar las actividades, celebrar contratos, convenios y toda clase de negociación para el logro de los objetivos, así como, velar por la adecuada distribución de los recursos.

3. Los Comités de Trabajo son creados para acompañar y complementar las operaciones. Por lo general son:

- Comité de Crédito: recibe, estudia y responde solicitudes de crédito. Evalúa disponibilidad de fondos, récord crediticio y garantía de la cartera. Inspecciona junto al Fiscal.
- Comité de Ahorro: incentiva el hábito del ahorro en los asociados mediante programas educativos e informativos. Estudia solicitudes de ingreso de Socios Tipo B. Verifica el origen del dinero y hace entrega de las libretas de ahorro.
- Comité de Capacitación: promueve las bondades de la Caja Rural, desarrolla el programa de formación para nuevos socios, socios activos y miembros de la Junta Directiva. Recibe y tramita solicitudes de ingreso.

Operatividad financiera y normativa

En la estructura financiera de las Cajas Rurales de Venezuela, el activo está representado por fondos líquidos o circulantes, exigibles, inversiones temporales y propiedad, planta y equipo. Por su parte, el pasivo está constituido por los depósitos de ahorro de los socios y el costo generado, en función de la utilidad neta obtenida al final de cada ejercicio económico. En lo referente al capital, viene dado por los Certificados de Contribución Patrimonial, (C.C.P.), suscritos por los socios.

La gestión financiera se basa en el otorgamiento de créditos a la luz de una política de cobro de estrecha relación entre la organización y el usuario, así como la responsabilidad solidaria colectiva. De esta forma se reduce la morosidad. Otro aspecto relevante para la operatividad financiera son las tasas de interés cobradas, las cuales son lo suficientemente bajas como para mantenerse en un rango solidario, pero a su vez, capaces de cubrir los costos operativos de la organización, respetando el principio de rentabilidad.

En lo que corresponde a la gestión del crédito, el mismo se sustenta en préstamos pequeños a plazos cortos según la capacidad de pago del prestatario, con la finalidad de lograr la capitalización y el flujo de dinero. La cartera busca diversificar el financiamiento en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales, artesanales, agroindustriales y de servicios. Esto contribuye a reducir los riesgos e incrementar los ingresos, haciendo más sustentable el nivel organizacional y propiciando mejoras en la calidad de vida de los usuarios.

Finalmente, el ciclo contable se puede apreciar en la siguiente figura:

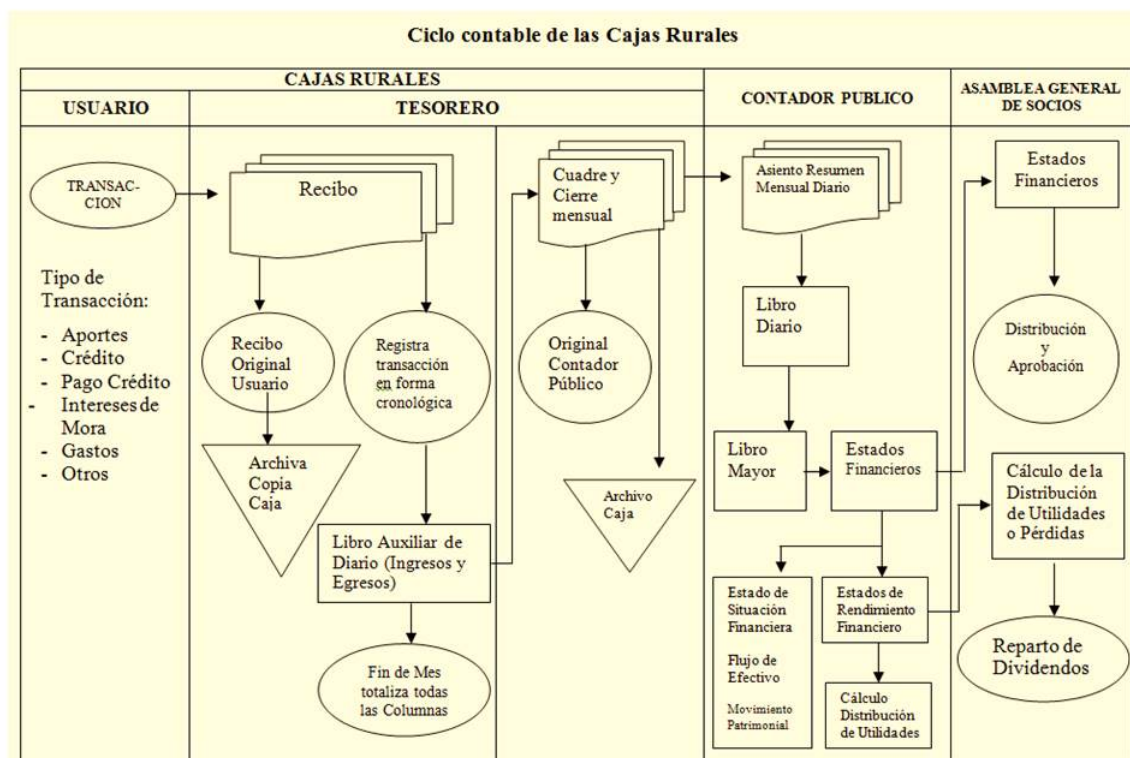


Figura 1: Ciclo contable de las Cajas Rurales.

Nota: La figura muestra el ciclo contable de las cajas rurales en sus diferentes etapas, comenzando con usuario(a), seguido de tesorero(a), contador(a) público (externo) y asamblea general de socios.

Fuente: Peña y Rojas (2023).

En cuanto al marco normativo, existen cuatro reglamentos básicos, pilares de la organización:

1. **Reglamento Interno:** Determina el perfil de los socios, condiciones de ingreso, sanciones y estructura organizativa.
2. **Reglamento de Contribución Patrimonial:** define el monto de los CCP, uso del capital y términos de distribución de las ganancias.
3. **Reglamento de Ahorros:** precisa el tipo y las condiciones de ahorro para los socios tipo "A" y "tipo B", como son: plazos, montos, tasas de interés y uso del dinero ahorrado.
4. **Reglamento de Crédito:** establece los requisitos para los solicitantes, condiciones del crédito, cifras de acuerdo a la cantidad de CCP adquirida y actividades a financiar con recursos propios.

Como se pudo observar, en este segmento quedó expuesta la operatividad de las Cajas Rurales en Venezuela. Ahora bien, este tipo de organizaciones precisan condiciones a su alrededor para garantizar el logro de sus objetivos. Y de esto hablaremos a continuación.

Principales factores que determinan la operatividad de las Cajas Rurales

Las condiciones del entorno son determinantes para que las organizaciones microfinancieras alcancen su cometido, tanto en lo social como en lo financiero. No obstante, cuando el panorama se torna complicado, puede llegar a convertirse en una situación problemática con múltiples dimensiones, perturbando especialmente aquellos sectores donde el tema de la pobreza alcanza niveles críticos, o en regiones donde se acentúan las fallas de los mercados financieros³, y dadas sus condiciones geográficas, se dificulta la inclusión financiera requerida para su desarrollo.

Este es el caso de las áreas rurales, donde la intensidad y profundidad de los efectos del entorno macroeconómico dependerá de las condiciones internas de cada país y las medidas socioeconómicas que sean aplicadas. Sin duda, esto genera efectos tanto positivos como negativos de manera directa o indirecta, como se observa en la siguiente figura.

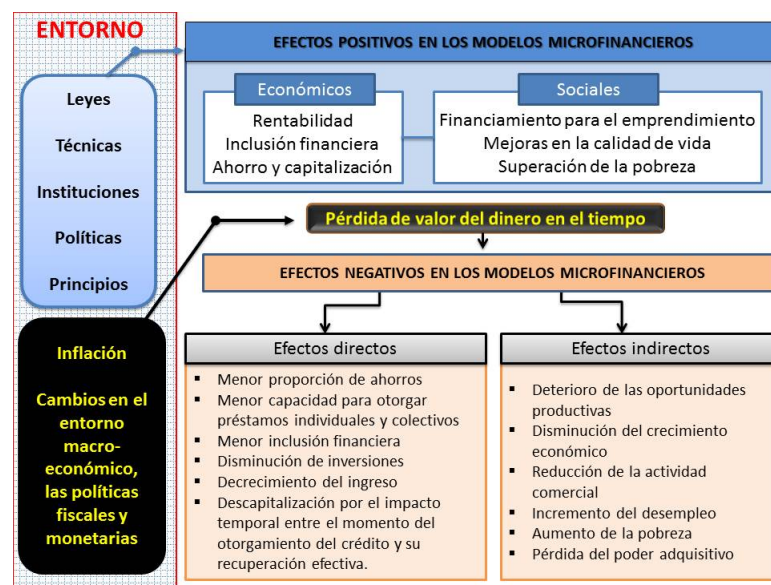


Figura 2: Principales efectos del entorno macroeconómico sobre la operatividad de las Cajas Rurales.

Nota: La figura representa los acontecimientos del entorno que causan efectos sobre los modelos microfinancieros de Cajas Rurales. Fuente: Elaboración propia.

³Las fallas de los mercados financieros hacen referencia al conjunto de situaciones que dificultan la eficiencia de los mercados en el sentido de Pareto. Tales fallas aparecen cuando no están dadas las condiciones ideales de un mercado de competencia perfecta.

Como se puede apreciar en la Figura 2, hay una serie de efectos tanto positivos como negativos, los cuales provienen de elementos que se encuentran en el entorno. En el caso de los factores que arrojan efectos positivos, tenemos en primer lugar las condiciones legales. En el caso de Venezuela, este aspecto tiene carácter constitucional contemplado en los artículos 70, 118 y 308 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), exponiendo el amparo por parte del Estado para el buen desempeño de formas asociativas. Además, la Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero (2001), vislumbra lo concerniente al desarrollo de las microfinanzas.

Otros factores que arrojan efectos positivos son la infraestructura institucional, tales como algunos organismos internacionales, los entes gubernamentales –nacionales y regionales- y algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), en conjunto, apoyan las iniciativas microfinancieras. Existen también disposiciones para el registro y control a través de técnicas contables y tributarias. Además, distintas políticas públicas y principios generadores de efectos positivos sobre las organizaciones microfinancieras, contribuyendo al propósito de inclusión y rentabilidad. Por ende, se fortalece el músculo financiero para impulsar el emprendimiento, mejorar la calidad de vida y superar los estados críticos de pobreza.

Sin embargo, en el entorno también se encuentran elementos desfavorables que producen efectos negativos. En primer lugar, las altas tasas de inflación, las cuales entorpecen aceleradamente el buen desempeño y el avance logrado durante años por estas organizaciones, sobrepasando su radio de acción. En el caso venezolano, el fenómeno inflacionario fue desmedido, trayendo consigo cifras históricas de incrementos constantes en los precios de los insumos y los servicios requeridos.

Venezuela tiene varias décadas con tasas de inflación elevadas, superiores a los dos dígitos, sin embargo, desde noviembre 2017 y hasta enero 2021, el país vivió un proceso hiperinflacionario reflejando tasas que llegaron a mantenerse en tres dígitos durante largos periodos. Por ejemplo, en 2021 la tasa de inflación reportada por el Banco Central de Venezuela (2021), fue de 686,4% y para 2022 una tasa de inflación que rondó el 200%.

En segundo lugar, otro elemento desfavorable son los cambios macroeconómicos, las políticas fiscales y monetarias. Uno de los más impactantes en las microfinanzas venezolanas fue el hecho que en el 2008 y 2018 el Estado aplicó procesos de reconversión de la unidad monetaria, que consisten en la modificación del cono monetario, la escala y toda reexpresión vinculada con el dinero.

Las situaciones descritas han traído consecuencias negativas a las Cajas Rurales, pues los haberes acumulados durante años se vieron mermados de manera inmediata, impidiendo a sus asociados y directivos compensar la pérdida del valor adquisitivo y limitando su capacidad de respuesta ante una demanda cada vez más creciente.

Los asociados de las Cajas Rurales ven con preocupación saldos decrecientes en sus haberes, algunas han sufrido una disminución significativa de socios y otras Cajas han reducido al mínimo sus actividades y servicios. No obstante, también se encontró que un grupo de Cajas ha implementado modificaciones metodológicas con el fin de recapitalizar la institución y, por ende, a sus asociados, esto ha generado la aparición de nuevas disposiciones en sus normativas internas y variantes a la metodología original, en la búsqueda de acciones rápidas y contundentes para minimizar las principales amenazas financieras que padecen. En vista del escenario descrito, se aplicó un instrumento de investigación diseñado para recopilar los datos en el seno de las Cajas Rurales, determinando tanto las causas como los efectos de esta situación.

Discusión

Después de la aplicación del instrumento de recolección de datos se logró la identificación de los principales motivos de orden social, que inciden en la operatividad de las Cajas Rurales de Venezuela. Así mismo, se interpretaron los efectos sobre la misión de este modelo microfinanciero del sector rural, como se aprecia en la siguiente figura:

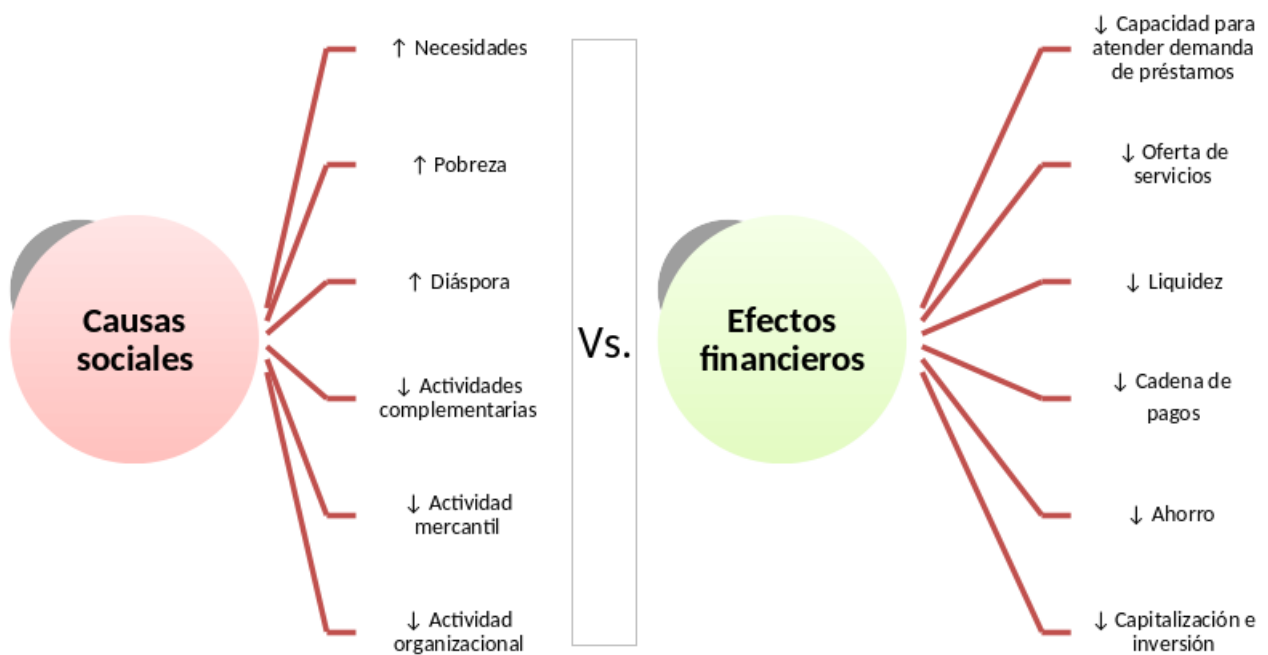


Figura 3: Causas y efectos directos vinculados a la operatividad de las Cajas Rurales en Venezuela.

Nota: la figura muestra 6 causas sociales y 6 efectos financieros que afectan las operaciones de las cajas rurales. Fuente: Elaboración propia.

Haciendo referencia a las causas sociales que cobran fuerza en la problemática operativa de las Cajas Rurales en Venezuela, se identifican 6 elementos descritos a continuación.

1. **Incremento de las necesidades.** La situación social del venezolano se ha visto deteriorada en los últimos años, aumentando ciertas carencias, lo cual ha traído repercusiones negativas en su alimentación, salud, educación, empleo y especialmente en los procesos productivos utilizados para su sustento y el de su entorno familiar. Si bien es cierto que las Cajas Rurales representan una plataforma de apalancamiento para algunas comunidades campesinas del país, también es una realidad que los asociados han perdido la capacidad de ahorro, para darle prioridad a necesidades básicas.
2. **Mayor pobreza.** La desaceleración de la economía del país, un nivel de inflación históricamente alto y la productividad estancada han traído mayor pobreza, en el corto, mediano o largo plazo. Esta crisis ha puesto de manifiesto la fragilidad de algunas Cajas Rurales, pues se han visto vulneradas ante los efectos económicos, haciendo que la metodología que durante más de dos décadas dio frutos, hoy en día haya acortado su radio de acción sobre las necesidades de microfinanciamiento en el sector rural, en procura de mejorar su calidad de vida. No obstante, es valioso destacar que existe otro grupo de Cajas Rurales que han logrado aplicar variaciones metodológicas a fin de sortear los embates de la situación económica del país. Manteniendo la función social y microfinanciera de la organización.
3. **La diáspora de habitantes de los sectores rurales hacia otros países y el éxodo campesino hacia las grandes ciudades de Venezuela.** Este elemento ha tomado mucha fuerza en los últimos años, pues la mano de obra calificada del campo ha optado por migrar hacia otras regiones, donde encuentran mejor remuneración para su sustento y el de su familia. Esto ha traído como consecuencia el abandono de las membresías en las Cajas Rurales, engrosando cada vez más las listas de socios inactivos, que –en muchos casos- dejan saldos acreedores en CCP, pero, no continúan ahorrando ni solicitando préstamos, lo cual reduce la cartera.
4. **Disminución de las actividades complementarias en el sector rural.** Otra de las causas de la problemática en la operatividad es que las comunidades rurales han experimentado un cambio en la estructura de producción e ingresos, debido al efecto dominó por la contracción económica del país. Esto ha tenido énfasis en los mercados secundarios, como la transformación de la materia prima y la comercialización de productos. En este escenario, algunos socios de las Cajas Rurales no alcanzan el rendimiento esperado de sus emprendimientos, en otrora, productivos.

Por ejemplo, las zonas rurales anteriormente contaban con un significativo porcentaje de movilización de personas, bien por el turismo o bien por el traslado de la producción agrícola, estos transeúntes demandaban alimentación, hospedaje, indumentaria, artesanía, esparcimiento y cualquier otro producto o servicio complementario, en el cual sustentaba sus ingresos una parte importante de la sociedad.

No obstante, la disminución de tal demanda, ha inducido una baja colateral de estas actividades complementarias y las economías de escala, lo cual ha repercutido negativamente en el empleo, los salarios y la distribución de los ingresos, especialmente en las microempresas y los productores más pequeños, quienes, además, no cuentan con medios de pago sofisticados, sino que dan prioridad al pago en efectivo, opción en desuso entre los consumidores, debido a la escasez de monedas y billetes.

Adicionalmente, se suman los efectos de la crisis de combustible, diésel y aceite, la cual ha sido denunciada por las federaciones de productores quienes alertan que el sector agropecuario y la producción nacional de alimentos se encuentran al borde del colapso por la escasez del mismo (FEDEAGRO, 2021).

5. **Desaceleración de las actividades mercantiles en el sector rural.** Se ha observado que progresivamente se han interpuesto barreras en el sector rural afectando a los pequeños productores. Aspectos como la poca disponibilidad de dinero en efectivo, el uso de divisas o pagos informales, han traído como consecuencia poco o nulo acceso a los insumos y dificultades para la comercialización. Esto impacta en la estructura de ingresos de los usuarios de las Cajas Rurales, lo cual les impide mantener el ritmo de ahorro y préstamos.
6. **Desinterés en los aspectos organizacionales.** Diversas circunstancias, entre las que resaltan los problemas de movilización, pocos recursos para transmitir la información y la desmotivación general, se transforman en baja asistencia a las reuniones periódicas o la disminución del compromiso requerido para asumir los diferentes roles directivos, situación que impacta en las actividades organizativas, de planificación, ejecución, control y rendición de cuentas.

Ahora bien, el segundo aspecto del binomio presentado en la figura 3 se refiere a las consecuencias que han sufrido las Cajas Rurales para su operatividad en la perspectiva financiera. Al respecto, se identifican 6 elementos descritos a continuación.

1. **Disminución de la capacidad para atender la demanda de préstamos.** Debido al incremento de las necesidades, los usuarios de las Cajas Rurales solicitan mayor cantidad

de dinero por la vía de los préstamos, a fin de que el monto recibido sea significativo en el mercado. Los recursos ya no son solicitados solo para proyectos productivos, sino también para uso personal. Además, los asociados requieren montos mayores a la relación de 3 a 1 establecida estatutariamente en cuanto al otorgamiento de créditos. Es decir, que por cada 1 CCP comprado, el socio puede prestar hasta 3 veces su valor, siempre y cuando exista la disponibilidad en caja.

En este sentido, en vista de la disminución de recursos recaudados y las restricciones reglamentarias internas, se observan dificultades para atender la demanda, esto ha obligado a algunas Cajas Rurales a someter a consideración de sus asambleas, una variación en la metodología tradicionalmente aplicada y en los reglamentos normativos de funcionamiento.

- 2. Disminución de la oferta de servicios prestados.** Según lo establecido en los reglamentos internos, los servicios más frecuentes que ofrecen las Cajas Rurales son la compra de CCP, el ahorro y el préstamo de dinero. No obstante, los montos de los CCP adquiridos hace más de 20 años quedaron totalmente desactualizados monetariamente. Por citar un ejemplo:

El costo de adquisición de un CCP en el año 2000, fue de 100 bolívares. Posterior a la primera reconversión monetaria en 2008, el CCP pasó a un valor nominal de 10 céntimos, o lo que es igual a 0,10 bolívares fuertes. Luego sucede una segunda reconversión monetaria en 2018, donde el valor nominal del CCP se ubicó en 0,000001 bolívares soberanos.

Ante estos acontecimientos, aunados a los altos índices de inflación, se deprimió totalmente la capitalización de las cajas rurales, afectando el otorgamiento de préstamos y por ende el incentivo de ahorros.

En respuesta, algunas cajas simplemente optaron por el cese de operaciones, mientras que otras hicieron el esfuerzo de actualizar periódicamente el valor del CCP, aunque manifiestan dificultades metodológicas al realizar tales adaptaciones, el proceso fue rudimentario sin la aplicación de técnicas microfinancieras, basado en la intuición y finalmente aprobación por consenso.

- 3. Decrecimiento en la liquidez.** Las cajas no cuentan con la liquidez necesaria para satisfacer la demanda, ya que no perciben ingresos recurrentes por concepto de venta de CCP, nuevos ahorros o intereses cobrados sobre préstamos. Esta situación ha creado un

círculo vicioso en el cual algunos socios han perdido interés en solicitar préstamos porque las cantidades son irrisorias, y las cajas no pueden otorgar préstamos porque no cuentan con liquidez.

4. **Disrupción de la cadena de pagos por parte de los socios.** Debido a la situación socioeconómica, algunos socios tuvieron dificultades para honrar sus pagos a tiempo, retrasando el ingreso proyectado por concepto de recuperación de préstamos, ahorros programados o venta de nuevos CCP. Adicionalmente, los intereses de mora en el caso de los préstamos, no cubrieron el costo de oportunidad del dinero.
5. **Desinterés en el ahorro.** Por causa de la pérdida de valor del dinero y las bajas tasas remunerativas, los habitantes de las comunidades campesinas no están motivados a ahorrar. Por otra parte, el alto costo de la vida, hace que las personas den prioridad a las necesidades alimenticias o de salud, perdiendo interés en alternativas como el ahorro. Esto también impacta en la planificación financiera, en la proyección del flujo de ingresos y egresos, así como en la distribución de dividendos.
6. **Disminución de la capitalización o la inversión.** El mayor porcentaje de los préstamos solicitados por los socios de las cajas rurales, tenían como destino la capitalización o la inversión en la actividad agrícola, proyectos productivos, emprendimientos o microempresas en marcha. No obstante, opciones como la adquisición de insumos, semillas, activos, herramientas menores o pagos de jornales, quedaron fuera de la capacidad de los créditos recibidos, por lo que dejaron de ser atractivos para los socios, impactando de forma negativa en el flujo de caja y los correspondientes beneficios para la gestión financiera.

Entonces, observando las causas sociales y las consecuencias financieras que impactan a las Cajas Rurales de Venezuela, es pertinente tomar en consideración la capacidad de resiliencia y cambios metodológicos aplicados por aquellas cajas que lograron salir a flote. Por otra parte, el escenario actual es esperanzador, con cifras de inflación más controladas y la incorporación de medios de pagos que se ajustan a la dinámica de hoy en día.

Por tanto, es prioritario acelerar el análisis de la gestión organizacional y la metodología de Bancos Comunitarios adoptada en Venezuela, a fin de asegurar la sostenibilidad de las Cajas Rurales del país, manejando de manera óptima la aparición de fenómenos que agravan la operatividad en estas organizaciones.

Conclusiones

Al hablar de las Cajas Rurales en Venezuela, es fundamental distinguir los principales factores que determinan su operatividad, tomando en cuenta el carácter interno y el externo.

En lo interno, las Cajas Rurales operan apegados a una metodología inspirada en los Bancos Comunitarios propuestos por FINCA International, basada en el microcrédito y el ahorro programado, y respaldada por fianzas solidarias y valores personales de los usuarios.

Esta forma de operatividad gira en torno al ser humano y sus distintas dimensiones como individuo, miembro de una familia y de la sociedad. En este sentido, las Cajas Rurales ejercen una función de intermediación financiera con la participación directa de los individuos, desarrollando ejes medulares en aspectos sociales, organizativos, financieros, crediticios y normativos.

Las operaciones regulares en las Cajas Rurales inician con el aporte monetario de los asociados (Tipo A y B). La estructura organizativa se conforma por la asamblea general, junta directiva y 3 comités. En las finanzas, el activo está representado por fondos circulantes, exigibles, inversiones temporales y propiedad, planta y equipo. Mientras que el pasivo lo constituyen los depósitos de ahorro, y el patrimonio viene dado por los Certificados de Contribución Patrimonial (CCP) suscritos por los socios.

Por su parte, los préstamos se otorgan a plazos cortos, conforme al número de CCP y según la capacidad de pago de cada socio. En cuanto al marco normativo, las Cajas Rurales se rigen por cuatro reglamentos: Interno, de Contribución Patrimonial, de Ahorros y de Crédito.

Ahora bien, en lo externo existe un entorno con elementos que generan efectos positivos y negativos sobre las Cajas Rurales. Donde se puede encontrar: condiciones legales, infraestructura institucional, disposiciones contables y tributarias, políticas públicas y principios que contribuyen a la inclusión y la rentabilidad de las organizaciones microfinancieras. Pero también, existen elementos que producen efectos negativos, como las altas tasas de inflación y los cambios en las estructuras monetarias.

Entonces, conociendo la forma en la cual operan las Cajas Rurales en Venezuela y los factores determinantes de esta operatividad, fue preciso aplicar un instrumento de investigación para identificar tanto las causas sociales como las consecuencias financieras de esta situación, arrojando como resultado que las principales causas sociales son: 1) Incremento de las necesidades. 2) Mayor pobreza. 3) La diáspora y el éxodo campesino hacia otras zonas. 4) Disminución de las actividades complementarias. 5) Desaceleración de las actividades mercantiles, y 6) Desinterés en los aspectos organizacionales.

En consecuencia, la operatividad se vio afectada desde la perspectiva financiera en aspectos como: 1) Disminución de la capacidad para atender la demanda de préstamos. 2) Reducción de la oferta de servicios. 3) Decrecimiento en la liquidez. 4) Disrupción en la cadena de pagos por parte de los socios. 5) Desinterés en el ahorro, y 6) Disminución de la capitalización y la inversión.

Así, al distinguir las causas sociales y las consecuencias financieras que impactan a las Cajas Rurales de Venezuela, es pertinente un espíritu resiliente y la aplicación de cambios metodológicos que les permita mantenerse a flote ante los embates del entorno. Por otra parte, el escenario actual en el país refleja cifras de inflación más controladas y la incorporación de medios de pago que se ajustan a la dinámica de hoy en día.

Finalmente, teniendo en cuenta que los factores externos corresponden a la macroeconomía y escapan del control por parte de las Cajas Rurales, se hace imperante acelerar las acciones de protección interna con efectos contundentes para sostener la oferta y la demanda de los servicios microfinancieros, con miras a asegurar la sostenibilidad ante la aparición de fenómenos que puedan vulnerar su operatividad; no sólo en el escenario venezolano, sino también ante una coyuntura regional y mundial postpandemia por COVID-19, lo que incrementa aceleradamente las necesidades en la población rural.

Referencias

- Arias, F. (2006). *Proyecto de investigación: introducción a la metodología científica (5° ed.)*. Epísteme.
- Banco Central de Venezuela. (2021). *Series históricas de tasas de inflación*. <https://www.bcv.org.ve/estadisticas/cuentas-nacionales-series-historicas>
- Banerjee, A., Duflo, E., Glennerster, R. y Kinnan, C. (2013). *The miracle of microfinance? Evidence from a randomized evaluation* (Working Paper n. 13-09). MIT, Cambridge, MA.
- CIARA-Mérida. (2009). *Informe de gestión de la Coordinación Estatal Mérida 2009* (Trabajo no publicado). Mérida, Venezuela: Fundación CIARA.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.453, marzo 24, 2000*.
- FEDEAGRO. (2021). *Boletín N° 272. 1era QUINCENA DE NOVIEMBRE 2021*.
- Fundación CIARA. (2004). *Manual de las cajas rurales*. Caracas: Autor.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación. (6ta. Ed.)* Mc Graw Hill.
- Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero. (2001). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.164, marzo 22, 2001*.
- Maza, D. (2001). *Fundamentos de Economía*. Editorial CEC, Los Libros de El Nacional. ISBN 978-980-388-012-5.
- Mena, B. (2008). *Microcréditos: un medio efectivo para el alivio a la pobreza*. <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Microfinanzas%20en%20Argentina.pdf>

- Peña, C. y Rojas, M. (2023). Las Cajas Rurales, Modelo de Buenas Prácticas Microfinancieras en Venezuela. *FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 98(98), 157-180. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/49723>
- Shymaa, B. y Dimity, P. (2022). Regulation of Microfinance and Consumer Socioeconomic Security. In: *Regulation Human, Rights, Social Security, and Economic Structures in a Global Perspective*. University of Massachusetts, Boston, USA. <https://doi.org/10.4018/978-1-6684-4620-1.ch012>